



Municipalidad de Pucón
Dirección de Obras Municipales

DECRETO EXENTO N° 648
PUCON, 05 MAR. 2012

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.
2. La Resolución Exenta N° 2012 del 16 de Agosto de 2011 del Gobierno Regional y Administrativo que aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos Fondo Regional de Iniciativa Local al proyecto "Mejoramiento Multicanchas y Construcción Skate Park, Pucón"
3. La Sesión Ordinaria N° 238 de fecha 06 de Abril de 2011 del Honorable Concejo Municipal, que aprueba mediante el certificado N° 028 de la Secretaria Municipal la iniciativa de inversión.
4. La Resolución Exenta N° 2012 de fecha 16 de Agosto de 2011, del Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de la Araucanía, que aprueba el Convenio de Transferencia de Recursos del proyecto FRIL "Mejoramiento Multicanchas y Construcción Skate Park, Pucón".
5. El Convenio de Transferencia de Fondos de fecha 16 de Agosto de 2011, suscrito entre el Gobierno Regional de la Araucanía y la Municipalidad de Pucón, para la realización del proyecto "Mejoramiento Multicanchas y Construcción Skate Park, Pucón".
6. La Sesión Ordinaria N°254 de fecha 24 de Agosto de 2011 del Honorable Concejo Municipal, que aprueba mediante el Certificado N°58 de la Secretaria Municipal el Convenio de Transferencia para la Ejecución del Proyecto.
7. El Decreto Exento N° 1754 de fecha 24 de Agosto de 2011, que aprueba el proyecto de inversión denominado "Mejoramiento Multicanchas y Construcción Skate Park, Pucón". y, el Convenio de Transferencia de Recursos suscrito entre la Municipalidad de Pucón y el Gobierno Regional de la Araucanía para la ejecución del proyecto "Mejoramiento Multicanchas y Construcción Skate Park, Pucón".
8. Las Bases Administrativas Generales, Especiales, Documentos Anexos, planos y Especificaciones Técnicas para el llamado a Licitación Pública "Mejoramiento Multicanchas y Construcción Skate Park, Pucón".
9. El Decreto Exento N° 1792 de fecha 29 de Agosto de 2011, mediante el cual se aprueba el Llamado a Licitación Pública "Mejoramiento Multicanchas y Construcción Skate Park, Pucón".
10. El Acta de Apertura Electrónica de fecha 26/09/2011, de la Licitación Pública, ID N° 2387-89-LP11.
11. El Informe de la Comisión Evaluadora de la Propuesta "Mejoramiento Multicanchas y Construcción Skate Park, Pucón", de fecha 28 de Septiembre de 2011.
12. El Decreto Exento N° 1990 de fecha 29 de Septiembre de 2011, que declara Desierta el Llamado a Licitación Pública "Mejoramiento Multicanchas y Construcción Skate Park, Pucón".
13. Informe Evaluación Trato Directo de fecha 21 de Octubre de 2011.
14. Ord. Int. N° 151 de fecha 21 de Octubre de 2011 de la Secplac.
15. La Resolución Fundada de fecha 21 de Octubre de 2011 que autoriza la Contratación directa por Resolución Fundada de los Servicios de la Empresa Constructora Melirayen Ltda. Rut N°77.802.170-6.
16. El Contrato de Ejecución de Obra "Mejoramiento Multicanchas y Construcción Skate Park, Pucón", de 09 de Noviembre de 2011, suscrito entre la CONSTRUCTORA MELIRAYEN LTDA.; RUT 77.802.170-6

Representada por Don Abelardo Patricio Cruces Veloso Rut 10.291.361-2 y, la Municipalidad de Pucón Rut N°69.191.600-6.

17. Ord. Int. N° 25 de fecha 17 de Febrero de 2012 de la Secplac donde informa a Unidad Técnica de modificaciones a partidas del proyecto.
18. El Informe Técnico de la I.T.O. de fecha 17 de Febrero de 2012 donde manifiesta la necesidad de aumentar el plazo para asegurar un buen término del proyecto.
19. La Ley 19.886 de la Ley de Bases sobre Contratos Administrativos, de Suministros y Prestación de Servicios, promulgada el 11 de Julio de 2003, Ministerio de Hacienda.
20. El Decreto Exento N° 681 de fecha 28 de marzo de 2008, que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Municipalidad de Pucón.
21. El DS N° 250 que aprueba el Reglamento de Contratos Administrativos, de Suministros y Prestación de Servicios, publicado en el Diario Oficial el 24 de Septiembre de 2004.
22. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. N°1, de 2006, Interior.

DECRETO:

1. **APRUÉBESE** la modificación de contrato de las obras contratadas del proyecto "**Mejoramiento Multicanchas y Construcción Skate Park, Pucón**" al contratista Constructora Melirayen Ltda., RUT 77.802.170-6.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Gladiela Matus Panguilef
GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

Edita Mansilla Barría
EDITA MANSILLA BARRÍA
ALCALDESA

[Signature]
Vº Bº CONTROL

~~EMB/LFE/rza~~
Distribución:

- GORE Araucanía
- Secplac
- Expediente del proyecto
- Archivo D.O.M.



Avda. Bernardo O'Higgins 483, Pucón, correo electrónico: obras@municipalidadpucon.cl